



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Presidente del Tribunal General de 24 de noviembre de 2022 — Belavia/Consejo

(Asunto T-116/22 R)

«Procedimiento sobre medidas provisionales — Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Bielorrusia — Demanda de suspensión de la ejecución — Inexistencia de urgencia»

1. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Fumus boni iuris — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carácter acumulativo — Ponderación de todos los intereses en conflicto — Orden en que deben examinarse y modo de verificación — Facultad de apreciación del juez de medidas provisionales*

(Arts. 256 TFUE, ap. 1, 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 15 a 18)

2. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio económico — Obligación de aportar indicaciones concretas y precisas, confirmadas por pruebas documentales detalladas — Situación que podría poner en peligro la existencia de la sociedad demandante — Apreciación a la luz de su tamaño y de su volumen de negocios, así como de la situación del grupo al que pertenece*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 156, ap. 4)

(véanse los apartados 21, 24, 31, 32 y 38)

3. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Urgencia — Perjuicio grave e irreparable — Carga de la prueba — Perjuicio económico — Alteración irreversible de las cuotas de mercado — Inclusión — Requisitos — Apreciación en relación con el tamaño de la empresa y con la situación del grupo al que pertenece*

(Arts. 278 TFUE y 279 TFUE)

(véanse los apartados 39 y 45)

4. *Procedimiento sobre medidas provisionales — Suspensión de la ejecución — Medidas provisionales — Requisitos para su concesión — Perjuicio grave e irreparable — Perjuicio económico — Perjuicio que no puede cuantificarse — Perjuicio que no puede repararse mediante un recurso de indemnización — Irreparabilidad*

(Arts. 268 TFUE, 278 TFUE, 279 TFUE y 340 TFUE)

(véanse los apartados 49 y 50)

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.